

Texto original: UPaC
Aprobación

Fecha / Horas	24/06/2021	Inicio: 15:30hrs.	Final: 17:06 hrs.
----------------------	------------	--------------------------	--------------------------

Agenda

1	Palabras de Bienvenida
2	Lectura acta anterior (MAYO 2021)
3	Presentación Tabla del Consejo
5	Consultas y Temas varios
6	Acuerdos del Consejo

PARTICIPANTES

N°	Nombre	Cargo	Asistencia
1	Karen Chacana	Fundación Somos UP	SI
2	Carlos Sepulveda	Sociedad Mutualista de Jubilados y Montepiados de Correos y telégrafos	SI
3	Marcela Canales	Asociación de Empleados Particulares de Antofagasta (AEPA)	SI
4	Ema Dia Gallo	Sociedad Máximo Tapia	NO
5	Jorge Toledo	Sociedad "Ramón Arce"	NO
6	Ernestina Galleguillos	Unión Comunal Grupos Adultos Mayores	SI
7	Raúl Ugalde	Agrupación de Ciegos y Disminuidos Visuales	SI
8	Gladys Aguilera	Asociación Gremial Pensionados y Montepiadas Ex - SSS	NO
9	Manuel Mesias	Asociación de Jubilados y Montepiados FFCC del Estado Afta.	NO
10	Manuel Leon	Sociedad Socorros Mutuos Jubilados Ley 4054	NO
11	Carlos Segovia	Sociedad Socorros Mutuos y Conductores de Coches	SI

 Instituto de Previsión Social	ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2021	Acta N° 4-2021 Sesión Virtual
		2 de 6 Páginas

12	Marcos Florechaes	Sociedad Socorros Mutuos "Jose Manuel Balmaceda"	SI
13	Alvaro Le-Blanc	Seremi del Trabajo	NO
14	Roberto Estay	Comunicaciones y Prensa Dirección Regional IPS	SI
15	Juan Cortes	Coordinador Control y Gestión Dirección Regional IPS	SI
16	Jennifer Dominguez	Secretaria Dirección Regional IPS	SI

Temas Tratados	
1	Se inicia la 4° Reunión virtual, dando la bienvenida y agradeciendo la gran participación de la mayoría de los integrantes del COSOC Antofagasta. Además, se les recuerda a los presentes las medidas de protección sanitarias que no debemos olvidar.
2	A continuación, se procede a dar lectura al acta anterior (sesión de MAYO 2021), el cual fue aprobada por los presentes.
3	<p>Se comienza dando a conocer los horarios de atención de nuestras sucursales:</p> <p><u>Horarios de atención de Sucursales de la Región:</u> Dependen de la Fase en que nos encontramos del Plan Paso a Paso.</p> <p><u>Fase 3:</u> Capri Antofagasta – Mejillones – Taltal y Tocopilla: Horario de atención de lunes a jueves 08:30 a 14:30 hrs. y los viernes 08:30 a 14:00 hrs.</p> <p><u>Fase 2:</u> Capri Calama: Horario atención de lunes a jueves 08:30 a 14:00 hrs.</p> <p>Se capacita y entrega detalles a los asistentes sobre el Ingreso Familiar de Emergencia IFE Universal, Registro Social de Hogares y del Comprobante de Vacunación digital:</p> <p style="text-align: center;"><u>INGRESO FAMILIAR DE EMERGENCIA (IFE) UNIVERSAL:</u></p> <p>Es un aporte monetario que forma parte de la Red de Protección Social y fue creado durante la tramitación de la Ley de Presupuesto 2021 de forma que, ante nuevas disposiciones sanitarias de confinamiento, tuviéramos una herramienta de rápida implementación que permitiera responder de forma oportuna a las familias chilenas.</p> <p>En esta nueva etapa de la pandemia, se diseñaron apoyos vinculados al avance de las distintas comunas en el Plan Paso a Paso Nos Cuidamos. Así, desde enero han</p>



**Chile
Atiende**

Instituto de Previsión Social

**ACTA
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL
2021**

**Acta N° 4-2021
Sesión Virtual**

3 de 6 Páginas

estado disponibles el IFE Covid y el Bono Covid. La emergencia sanitaria ha impactado a muchas familias chilenas durante los últimos meses, por ello los aportes buscan apoyarlas ante esta crisis.

Asimismo, recientemente se aprobó la ley que modifica el IFE y lo convierte en IFE Universal, que aumenta los montos y el acceso, permitiendo acceder a más de 7 millones de hogares en el país. Entre el 05 y el 15 de junio, se realizaron las postulaciones para el IFE Universal de junio.

Los pagos se realizarán a contar del 29 de junio en adelante.

Debido a la alta demanda en las postulaciones, se abrió un segundo proceso de postulación para el IFE Universal de junio, el cual comienzan las postulaciones a contar del 21 al 30 de junio. Este se pagará junto con el pago de julio.

El IPS y su red ChileAtiende pusieron a disposición de sus usuarios una guía de orientación sobre la solicitud de este beneficio, que se entregara en las sucursales y quedara disponible en este sitio web: www.ips.gob.cl.

Montos:

N° de integrantes	Monto
1	\$177.000
2	\$287.000
3	\$400.000
4	\$500.000
5	\$546.000
6	\$620.000
7	\$691.000



Chile
Atiende

Instituto de Previsión Social

ACTA
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL
2021

Acta N° 4-2021
Sesión Virtual

4 de 6 Páginas

8 \$759.000

9 \$824.000

10 o más \$887.000

Se entregan detalles de quienes reciben el beneficio de manera automática y quienes deben postular.

RECORDAR QUE LOS TRAMITES REQUERIDOS PARA ACCEDER AL IFE UNIVERSAL SE REALIZAN POR INTERNET, EN ESTOS SITIOS WWB:

- Solicitud de IFE Universal (si no lo ha recibido): www.ingresodeemergencia.cl
- Incorporación al Registro Social de Hogares (RSH): www.registrosocial.gob.cl, con Clave única o con su RUN (cedula identidad)
- Si usted ya recibió el pago del IFE desde abril: NO NECESITA INGRESAR UNA NUEVA SOLICITUD; RECIBIRA EL IFE UNIVERSAL EN LA FECHA DE PAGO QUE SE LE INDIQUE DESDE EL 29 DE JUNIO EN www.ingresodeemergencia.cl

Resultados: Desde el 29 de junio se comenzarán a entregar los resultados de la solicitud, así como la información de su forma y lugar de pago en www.ingresodeemergencia.cl

Postulaciones:

- IFE Universal Junio: 5 al 15 junio (TERMINADO) – 21 al 30 junio (IFE EXTENDIDO)
- IFE Universal Julio: 8 al 18 julio
- IFE Universal Agosto: 6 al 16 agosto

Cabe recordar que este beneficio será entregado entre los meses de junio y agosto de 2021, y el monto de cada aporte dependerá del número de integrantes del hogar. En septiembre se entregará el equivalente al 50% del beneficio, con posibilidad de extensión, si la autoridad así lo indica.

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

Tenemos una altísima demanda, todos nuestros canales han al menos duplicado la cantidad de consultas que reciben, pero estamos con todos nuestros equipos haciendo un inmenso esfuerzo para orientar a las personas que hoy necesitan apoyo del estado.

Invitamos también a las personas que puedan hacerlo, a privilegiar el uso de internet para sus trámites y consultas.

Como sabemos, al Registro Social de Hogares se puede ingresar en www.registrosocial.gob.cl. Así, nuestras sucursales podrán privilegiar a las personas que no tengan ninguna posibilidad de hacer sus consultas en línea.

Recordamos también que el trámite del Registro Social de Hogares se puede realizar **en el municipio, si es que no pueden hacerlo por internet**, y que la clave única se puede solicitar en el Registro Civil, o en el sistema video llamada que esa institución tiene. La idea es que todas las redes del estado nos complementemos ante la gran demanda de la ciudadanía, que hoy es muy comprensible.

En el caso de ChileAtiende, estamos realizando vía agendamiento web, que esta disponible solo para las comunas de Antofagasta, Calama y Tocopilla.

¿Cómo se reserva hora por internet?

Ingresa a www.chileatiende.cl

Busca el menú "Sucursales" y luego en tu región podrán ver las oficinas que cuentan con sistema de agendamiento.

Seleccionar el día y hora de tu atención y recibirá un comprobante de la hora agendada en tu correo electrónico.

SE LES MUESTRA A LOS PRESENTES, A TRAVES DE INTERNET LOS PASOS DE COMO SOLICITAR AGENDAMIENTO WEB.

IMPORTANTE: Los Adultos Mayores que desean modificar o ingresar por primera vez al Registro Social de Hogares, lo pueden realizar en nuestras sucursales sin necesidad de agendar hora.

COMPROBANTE DE VACUNACION DIGITAL CON CLAVE UNICA

La red ChileAtiende del Instituto de previsión Social está orientando a las personas a como obtener el comprobante de vacunación. En este sentido, estamos informando lo siguiente:

- 1- Ingresa a la plataforma www.mevacuno.cl con tu Clave única o con el correo electrónico que declaraste al momento de vacunarte. La plataforma te pedirá confirmar tu correo electrónico para cargar la información de las vacunas.
 - Si el sistema te arroja algún mensaje indicando que no posees registros de vacunación, envía un correo a yomevacuno@minsal.cl

- Revisa también si tu correo electrónico es el correcto. Si está mal escrito o necesitas cambiarlo, puedes indicar otro email y refrescar interface tal como lo indican las instrucciones en pantalla.
- 2- Ir al menú de la izquierda y 2 clickear en "Mis vacunas"
- 3- En pantalla podrás ver la información sobre tu esquema de vacunación con la o las dosis correspondientes a tu vacuna. Si ya completaste tu proceso de vacunación y han transcurrido al menos 14 días, se desplegarán dos botones al final de la pantalla:
 - Botón para descargar un archivo PDF que tiene el detalle del proceso de vacunación y el código QR que confirma la información.
 - Botón de acceso para ver el código QR directamente en pantalla.
- 4- Ahora tendrás acceso a cualquiera de los archivos disponibles que muestran tu comprobante de vacunación y el código QR:
 - OPCION 1: El código QR se puede mostrar directamente desde la pantalla de tu celular las veces que lo necesites. Solo debes ingresar a www.mevacuno.cl ir a la sección Vacunas y hacer click en el botón VER.
 - OPCION 2: Puedes imprimir el PDF que descargaste en tu teléfono o guardar el PDF en los archivos de tu teléfono.
- 5- **¿Por qué necesito mi código QR?**

El PASE DE MOVILIDAD es un certificado digital dinámico, que se visualiza a través de la lectura del código QR que aparece en el COMPROBANTE DE VACUNACION, el cual contiene la información sobre tu vacunación, así como una posible indicación de aislamiento. Al ser escaneado, informa si el pase está habilitado (AZUL) o no habilitado (GRIS).

 - a) **Pase de movilidad HABILITADO:** Acredita que la persona ha cumplido el periodo de 14 días de completado su esquema de vacunación y que no se encuentra con indicación de aislamiento determinado por la autoridad sanitaria.
 - b) **Pase de movilidad NO HABILITADO:** Indica que la persona no ha completado su esquema de vacunación contra el Covid-19, y que no han transcurrido los 14 días tras completar su esquema de vacunación o se encuentra con indicación de aislamiento determinado por la autoridad sanitaria.

ATENCIÓN: Los Mayores de 70 años podrán usar como alternativa al comprobante de vacunación con el código QR de su "Tarjeta de Vacunación", junto a su cedula identidad. Los adultos mayores que utilicen esta modalidad serán responsables de no tener indicación de aislamiento, lo que podrá ser corroborado por los fiscalizadores a través de su cedula identidad.

ATENCIONES EN TERRENO (Coordinación con agrupaciones COSOC)

Se les indica a los presentes que el IPS se encuentra realizando atenciones en terreno, a distintas agrupaciones de adultos mayores. Los trámites que estamos realizando son: Clave única, Revisión y Postulaciones Bonos IFE, RSH, información previsional.

Se les consulta a los presentes que puedan transmitir a sus socios esta información y se pueda agendar una atención en terreno a su Asociación, en donde nosotros nos dirigimos al lugar indicado por ellos, en horario de la mañana, aunque igual se puede realizar alguna excepción en la tarde.

Los presentes se deben comunicar con Roberto, para indicarle quienes solicitan la atención en terreno y se pueda agendar en el corto plazo.

Se da por terminada la Sesión Virtual, agradeciendo a todos los presentes por su tiempo, compromiso y disposición.

Hora de termino 17:06 hrs.

**4 Acuerdos del Consejo:
Se acuerda que la próxima sesión de Cosoc será el 29 de julio del 2021.**

- 1-Karem Chacana de la Fundación Somos UP, indica que se podría coordinar una **Atención en Terreno** en la Villa México, donde esta su sede, junto con la JJVV del sector.
- 2-Don Carlos Sepúlveda de la Sociedad Correos y Telégrafos, solicita que pueda participar un integrante del IPS en su reunión de directiva que realizaran el próximo 09 de julio en su sede.

 Instituto de Previsión Social	ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2021	Acta N° 4-2021 Sesión Virtual
		8 de 6 Páginas

	Agenda Próxima Reunión Ordinaria
1	Jueves 29 de julio del 2021

	Tareas pendientes	Fecha Tope	Responsable Acción
1	Enviar actas de mayo y junio 2021, a los integrantes del COSOC.	07 julio	Roberto Estay
2	Enviar Conclusiones Reuniones del 2020 y Acta Nacional de enero 2021.	07 julio	Roberto Estay

Observación: Dada la contingencia sanitaria que vive el país, las sesiones del Consejo de la Sociedad Civil de la Región **ANTOFAGASTA** se están realizando de manera virtual. Junto a lo anterior, el Presidente del Consejo don Jorge Toledo autoriza a la Sra. **JENNIFER DOMINGUEZ** (encargado/a de participación ciudadana) para firmar el acta en su representación, como ministro de fé de la realización de la sesión.

Según se señala en el acta precedente, se certifica la asistencia y participación de los consejeros/as y del equipo regional IPS.

Nombre: **Jennifer Dominguez Cuadra**

Cargo: **Secretaría Dirección Regional**

Firma:



